



REPÚBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL



DESPACHO DE LA DOCTORA TANIA ARIAS MANZANO
JUEZA

NOTIFICACIÓN

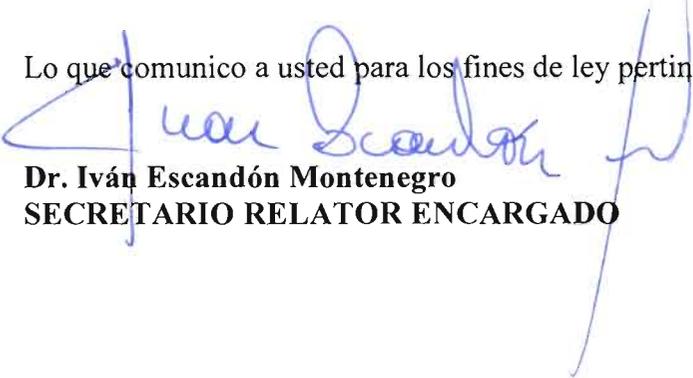
Quito D.M., 29 de mayo del 2009

A: PUBLICO EN EGENRAL Y PAGINA WEB

DENTRO DEL RECURSO CONTENCIOSO ELECTORAL DE QUEJA No. 022-Q- 2009, HAY LO QUE SIGUE:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.-QUEJA No.: 22-2009-Q.- Quito, a 29 de mayo de 2009, las 15h30. Agréguese a los autos el oficio 0065 JPEL-S, suscrito por el DR. Antonio Mora Serrano, Secretario de la Junta Provincial Electoral de Loja, así como las copias certificadas del acta de la sesión permanente de escrutinios de las elecciones del día domingo veinte y seis de abril del dos mil nueva, de las dignidades de asambleístas provinciales, prefectos y viceprefectos, alcaldes municipales, concejales urbanos y rurales. - Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza presidenta. Certifico.- Quito, 29 de mayo de 2009.

Lo que comunico a usted para los fines de ley pertinentes.



Dr. Iván Escandón Montenegro
SECRETARIO RELATOR ENCARGADO